



Señor General Juan M. Gómez

Bogotá 22 de Dic. 1853

Mi muy estimado amigo  
Celebro mucho la resolución  
de U. de venir al senado; este tiene buena jente  
en el año venidero, i aunque ero que no dejará  
de ser algo tumultuoso, cosa p. cierto muy es-  
trana en el Senado, le sobrarán lasne p. ir a pre-  
derecho.

El Gobierno de Francia ha mandado dos ingenie-  
ros a hacer exploraciones en el istmo de Pa-  
nama, q. sino van Magdo no tardarán en lle-  
gar al istmo. Aquel Gobierno ha cogido muy  
a pecho la comunicacion intermarina, lo  
que nos conviene grandemente.

El Sr. D. Cordova ha muerto en Cura-  
cao, seg. n. escriben de esta m. ca.

Ofalá que antes de venir U. p. el sena-  
do nos envíe el croquis. Ya tenemos aquí algu-  
nos, entre ellos el de Casanare en escala ma-  
yor.

La Suprema Corte dictó un auto suspen-  
diendo al Obispo de Panamá, pero al partir  
el correo han sacado el pliego en que iba el despa-  
cho, i temo que esos viejos pusilánimes hagan  
un buen disparate, bien que el que conoce  
del negocio es el D. Vergara el mas entendido

i el mar firme a los tres. —

No se ha hecho el nombramiento a la persona q. debe desempeñar esa Gob.<sup>ta</sup> durante la ausencia de D. N., ni que según la nueva práctica, debe verse antes la propuesta o indicacion del Consejo, q. p.<sup>a</sup> tales casos funciona separadamente. i se recurre los libros, ni lo cual no se ha permitido consultar.

Su amigo afmo.

Manas D. J. Pina